

DIARIO DE SESIONES

Página 6944

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

SESIÓN PLENARIA

21. **Pregunta N.º 1374, relativa a si se piensa solucionar los problemas en la carretera CA 700, a la altura de Viérnoles para evitar sus continuas inundaciones, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1374]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 21 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1374, relativa a si se piensa solucionar los problemas en la carretera CA-700 a la altura de viernes, para evitar sus continuas inundaciones, presentada por Dña. Leticia Díaz Rodríguez del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta, sí, vamos a solucionar esos problemas de inundaciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Bueno, pues ha sido muy explícita la respuesta.

La respuesta ha sido sí. Yo me alegro por los vecinos de Viérnoles y a ver si en el segundo turno pues podemos tener algún dato, porque hay una realidad hasta llegar al momento presente, y es que desde 2019 se viene reclamando una solución contra las inundaciones en la carretera autonómica 700; ha salido en numerosas ocasiones, la última en noviembre, esta noticia acerca de la situación que están padeciendo los vecinos, que lo califican como un calvario constante, como una amenaza real. Primero, porque el tramo afectado cerca del desagüe y las balsas de agua en ocasiones alcanzan hasta un metro. Segundo por el peligro, especialmente con baja visibilidad y porque se trata de que podamos evitar precisamente por las obras imprescindibles, y yo diría ya muy urgentes, que no se produzca un accidente grave en esa zona. Además, por el aislamiento de las viviendas y por los daños que se generan al patrimonio. No olvidemos que cuando no es que llueva de una manera absolutamente copiosa e insoportable no, no, es que a poco que llueva pues, como digo, se inunda esta vía y las familias tienen que dar rodeos kilométricos para llevar a sus hijos a la escuela o para acudir al médico o para cualquier gestión que tenían que hacer.

Yo les digo, señorías, que como no es la primera vez ni la segunda ni la tercera, sino que estas inundaciones son un hecho conocido y documentado desde hace más de seis años, pues creo que habría que analizar supongo que el consejero en el segundo turno, donde será más explícito, pues nos diga si el problema radica, como dicen los vecinos, en la rotura o la insuficiencia de un tubo de drenaje clave que debería evacuar el agua hacia el Río Besaya y que está inutilizado, o si estamos hablando de otro problema.

Lo que sí es cierto es que, si el consejero entiende que después de los años que han pasado, pues tendrá información al respecto si la causa de estas inundaciones es conocida y está localizada, si los vecinos y la junta vecinal lo han venido denunciando repetidamente ante la dirección general correspondiente y no se ha realizado la obra, aunque sí de vez en cuando, he de decir que se colocan señales de peligro. Pero yo creo que de todos puede ser entendido que hay que priorizar la salud, la seguridad de los ciudadanos sobre cualquier otra cuestión, y sustituir o restaurar el sistema de drenaje de esta carretera, como digo, a la altura de Liérganes.

Espero que nos dé, consejero, un calendario de, perdón, de Viérnoles, espero que nos dé un calendario y que no tengamos, por lo tanto, que lamentar ningún problema adicional. Y he de decirle, porque esta tarde ha estado usted sembrado, que mire, entre, entre, entre Lucio Tarquinio el soberbio que fue el último rey de Roma, como algunos sabrán, y Pedro Sánchez el arrogante, que es el presidente que tenemos en este momento en España, yo creo que usted, por su forma de contestar, y se lo digo con pesar, porque creo que no es necesario ponerse así pero sin duda se puede ganar el mérito de que sea usted Roberto Media el prepotente porque creo que le hace muy poco favor a la política contestando de esa manera.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

15 de diciembre de 2025

Página 6945

Pero, en fin, son sus formas, que no tenemos por qué compartir.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta

Señora portavoz, le he contestado un sí porque me ha preguntado cómo me ha preguntado eso y quiere que sea escueto pues yo más escueto imposible. Sí, lo vamos a arreglar.

¿Y cómo lo vamos a arreglar?, pues yo me encontré, como usted bien dice, reclamaciones desde el año 2019, a mí me nombraron consejero el 11 de julio, me parece, creo recordar, del 2023 y en el mes de agosto de 2023, para ser más, concretamente, el 24 de agosto de 2023 se dio la orden de analizar qué es lo que estaba pasando allí. Bueno, dice usted, pues lo dice usted bueno ya, pero otro sabía primero y no lo habían “dado”, yo sí.

Esta carretera autonómica CA-700, Riocorvo-Apeadero de Viérnoles en el PK 0+620 tiene una obra de drenaje transversal que presenta problemas de evacuación de pluviales. Como le he dicho ese 24 de agosto del 23 efectúa un encargo a medio propio a la sociedad pública GESVICAN para los trabajos de asistencia técnica, para ver qué es lo que había que hacer, porque, aunque parezca una cosa sencilla, es una obra que es bastante compleja, y le voy a decir por qué. La mencionada obra de drenaje transversal permite cruzar un arroyo innominado por debajo de la CA-700, el problema que ahora tiene viene de lejos, y los trabajos que se hicieron en esa zona, en los años 70-80, más o menos, para realizar un relleno de unas fincas adyacentes, un relleno de alrededor de 15 metros situados aguas abajo de esa obra de drenaje transversal y colindantes con ese mencionado arroyo. Se colocaron por los propietarios dichas parcelas dos colectores de tubos de hormigón en masa de 600 milímetros con el objetivo de dar continuidad al desagüe de la obra de drenaje, permitiendo que las aguas del arroyo innominado alcanzasen el Río Besaya.

El problema surge cuando dichos colectores de hormigón en masa ni se asentaron sobre hormigón ni fueron reforzados con hormigón. Ambos colectores, que en la actualidad vierten a una bóveda aliviadero del Río Besaya perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, se encuentran parcialmente colapsados, con importantes pérdidas de capacidad hidráulica debido a hundimientos parciales.

En esta situación no son capaces de evacuar el caudal que llegue hasta la mencionada obra de drenaje transversal cuando se suceden episodios de lluvias intensas, y a veces ni tan intensas. Esta disminución de la capacidad de desagüe se refleja en inundaciones de las CA-700 obligando, como usted ha dicho, al corte de la circulación de vehículos y personas evitándose riesgos y daños mayores. Además, en ese tramo el alzado de la CA-700, obligando, como usted ha dicho, al corte de la circulación de vehículos y personas, evitándose riesgos y daños mayores. Además, en ese tramo el alzado de la CA-700, experimenta un acueducto cóncavo generando una zona de fácil acumulación de agua y difícil eliminación de la misma por encontrarse a menor altura que el terreno colindante.

Dentro de las opciones para solucionar dicho problema, se ha desecharido la de reparar los desperfectos de los colectores, dado que sería preciso acceder por dichos tubos a profundidades de 15 metros de profundidad, con el riesgo que ello conlleva.

Otra de las opciones barajadas ha sido la sustitución de dichos colectores, para lo cual serían precisas excavaciones de tal magnitud que afectarían al abastecimiento de agua potable a Torrelavega y al saneamiento del Besaya.

Finalmente, la opción elegida pasa por la ejecución de un sistema de recogida y transporte de aguas a modo de aliviadero del arroyo innominado. En estos momentos, de en estos momentos no, para ser más exactos, desde el 8 de julio de este año, no es ahora, sino del 8 de julio, GESVICAN está ya redactando ese proyecto y espero que le podamos tener en pocas semanas. En cuanto le tengamos, y tengamos los permisos oportunos a lo largo del año 2026 se procederá a licitar y ejecutar esa obra.

Hemos hecho lo que hemos podido dentro de que parece que es una obra muy sencilla, pero de sencilla no tiene nada, y para algo llevaba el tiempo que llevaba sin arreglarse.

Y una última cosa, con lo de Roberto Media, el prepotente. Hay políticos en esta cámara, igual yo soy uno de ellos, que tenemos la piel muy fina, pero yo conozco a alguno que la tiene bastante más fina que la mía. En esta tarde por su compañero, se, por supuesto, lo de prepotente y eso, eso lo llevo en la piel, no, no me traspasa. Hay ciertas cosas, lo del pelotazo, lo del chanchullo, que se lo relea. Hay ciertas cosas que en política son muy serias y cuando pasamos ciertos límites acusando a gente de cosas que pueden bandear lo ilícito, no esperen de mí un alma cándida que le pase la mano a

su compañero. Aquí se puede discrepar de todo, pero ciertas acusaciones sobran. Yo me iré de la política con muchos menos dinero que cuando entré, se lo puedo demostrar a él, y esto lo llevo muy a gala, no sé si todos pueden decir lo mismo.

Por lo tanto, lo de la piel fina, para otros, porque usted bien sabe que yo cuando salgo por esa puerta ciertas cosas se me olvidan, casi todas, otras no.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.

Finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y dos minutos)